Mesa de Trabajo D.S. N°57 y D.S. N°88

Sesión 2: Prevención y gestión de congestiones + Monitoreo y Control (parte 1)

Fecha: 24 de julio de 2024.
Lugar: Biblioteca de Corfo, Santiago.

---

1. Antecedentes generales

Segunda sesión de la Mesa de Trabajo para la modificación de los Decretos Supremos N°57 de Generación Distribuida para Autoconsumo y N°88 para Pequeños Medios de Generación, ambos del Ministerio de Energía.

2. Agenda

09:00	Recepción
09:30	Bienvenida e introducción – Ministerio de Energía
09:40	Presentación GPM A.G.
10:00	Presentación Ministerio de Energía
10:20	Break
10:30	Mesa de discusión
12:30	Plenaria
13:00	Cierre

3. Asistentes

ID	*Nombre*	*Institución*	*Cargo que ejerce*
1	Felipe Gallardo	ACERA A.G.	Director de estudios
2	Javier Bustos	ACENOR A.G.	Director ejecutivo
3	Darío Morales	ACESOL A.G.	Director ejecutivo
4	María Fernanda González	ACESOL A.G.	Ingeniera de proyectos
5	Katherine Hoelck	CIGRE	Directora
6	Sergio Barrientos	CIGRE	Coordinador Grupo Sistemas de Distribución y Fuentes de Energías Distribuidas
7	Claudio Castillo	CNE	Jefe Subdepartamento de Normativa
8	Francisca Aspé	CNE	Profesional Subdepartamento de Normativa
9	Rodrigo Quezada	CNE	Abogado
11	Andrés Vicent	Empresas Eléctricas A.G.	Director de ejecutivo
12	Alfredo Gallegos	FENACOPEL	Ingeniero de estudios
13	Teresa Vargas	Generadoras de Chile A.G.	Ingeniera de estudios
14	Diego Messina	GIZ	Consultor técnico
15	Claudio Negrete	GPM A.G.	Director de estudios

16	Diego Burattini	GPM A.G.	Ingeniero de estudios
17	Matías Cox	GPM A.G.	Director ejecutivo
19	Alexander Cerda	MEN	Analista de Regulación DES
21	Danae Cancino	MEN	Analista de Regulación DES
22	Daniel González	MEN	Analista de Regulación DES
25	Juan Pablo Donoso	MEN	Analista de Regulación DES
27	Mauricio Riveros	MEN	Jefe División de Energías Sostenibles (DES)
29	Javiera San Martín	Ohmio	Analista Ohmio
30	Loreto Cortés	Ohmio	Consultora del Ministerio
31	Rodrigo Pérez	Ohmio	Consultor del Ministerio
32	Vicente García	Ohmio	Analista Ohmio
33	Enzo Fortini	SEC	Jefe Unidad de Energías Renovables
34	Jonathan Salinas	SEC	Profesional Unidad de Sostenibilidad Energética
35	Julio Clavijo	SEC	Jefe de Sostenibilidad Energética
36	*Sofía Murua	Pacific Hydro	Analista regulación
37	*Gonzalo Ramírez	Pacific Hydro	Analista regulación

* A asistentes se les indicó que la mesa de trabajo no está abierta a empresas, sino que deben canalizar sus preocupaciones a través de su gremio. Se les permitió ser oyentes, considerando que las presentaciones son de carácter público; sin embargo, se reiteró que las sesiones de trabajo no se encuentran abiertas a la industria.

4. Temas discutidos

A continuación, se indican los principales tópicos discutidos durante la sesión:

- Atribuciones y responsabilidades del Coordinador, empresa distribuidora y PMGDs ante contingencias y congestiones en las redes de distribución y transmisión zonal.
- Protocolos de comunicación y coordinación entre el Coordinador, la Empresa Distribuidora y el PMGD, evitando futuras controversias.
- Medidas para optimizar la coordinación con centros de control.
- Esquemas para los recortes a nivel de distribución, considerando como mínimo: Priorización para el recorte de las instalaciones; Tratamiento a centrales que operan con autodespacho o autoconsumo; y evaluar la aplicación de recortes diferenciados y/o simplificados (escalones, on/off, prorratas).
- Ampliar el alcance del Estudio de Congestiones, considerando un análisis prospectivo.
- Evaluar el impacto del autodespacho en el uso eficiente de la red.
- Limitaciones dinámicas, flexibles u otras, para aumentar la capacidad de alojamiento de la red.
- Promover la adopción de tecnologías que permitan la gestión de las inyecciones, mejoren la operación y la estabilidad del sistema eléctrico.
- Incentivos y/o exigencias para las Empresas Distribuidoras a adoptar sistemas de monitoreo avanzados.
- Planificar implementación gradual de un esquema de monitoreo y control, priorizando áreas críticas y tamaño de los proyectos.
- Analizar una segmentación de requerimientos por impacto y tamaño de los proyectos.
- Principio para establecer estándares técnicos que garanticen la interoperabilidad y compatibilidad entre los sistemas.